



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00055637-UNC-ME#FCEFYN

VISTO:

El presente Expediente por el cual se solicita autorizar la realización del Curso “LIDERAR EN UN ENTORNO DISRUPTIVO”; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el Aval de la Secretaría Académica Área Ingeniería, de la Secretaría de Posgrado y con el Visto Bueno de la Secretaría de Extensión;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización del curso “LIDERAR EN UN ENTORNO DISRUPTIVO” con una duración de 7 (SIETE) horas a realizarse a partir del día 18 de Mayo de 2022, sin evaluación final y autorizar el cobro del siguiente arancel:

- Publico General: PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS C/00/100 (\$ 7.800,00);
- Valor especial: PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 6.250,00)

* valor especial para los alumnos, egresados y los docentes de la FCEFyN - UNC, los afiliados en el CIEC y las personas que anteriormente participaron de los cursos abiertos de @eckma con certificado de la FCEFyN - UNC

Art. 2º) – Designar como disertante del curso a la Lic. Emilia CASTRO.

Art. 3º) – Aprobar el programa sintético del Curso que se detalla a continuación:

- Concepto de Inteligencia Emocional y su relación con Liderazgo y Trabajo en Equipo.
- Diferenciar gestión emocional y gestión racional de equipos, definir acciones frente a diferentes emociones.
- Reconocer Claves del Bienestar Emocional en Equipos de Alto Desempeño.
- Cuatro principios para Crear Equipos de Alto Desempeño.
- Procesos de Toma de Decisiones en Equipos de Alto Desempeño.
- Procesos Comunicacionales dentro del Equipo y la Inteligencia Emocional.
- Flexibilidad y Adaptabilidad como rasgos culturales en los Equipos de Alto Desempeño.
- El Compromiso y la Credibilidad, una característica fundamental tanto en líderes como en colaboradores.
- La Visión Sistémica y Global: Ejemplos desde la Perspectiva de Género y la perspectiva
- Multi-generacional en los Equipos de Trabajo.

Art. 4º). Designar como Responsable Académica a la Lic. Godelieve Marie Paul ECKER y como administrador de los Fondos al Prof. Ing. Luis A. BOSCH.

Art. 5º). Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continua realizando los ajustes arancelarios que pudiera corresponder.

Art. 6º) – Deberá cumplimentarse lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatorio y la Resolución 307HCD-96.

Art. 7º). La responsable académica y el administrador de los fondos elevaran dentro de los treinta días finalizado la actividad extra-curricular, el informe académico y la rendición de cuentas respectiva.

Art. 8º). Dese al Registro de Resoluciones. Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaria de Extensión a fin de notificar los interesados.

em/Mbl